

ACORDIAACR

AN INDEPENDENT MEMBER FIRM OF  **PrimeGlobal**

**Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales simplificadas emitido por
un auditor independiente a 31 de
diciembre de 2025.**

**XARXA DE L'OBSERVATORI
DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ**

ACORDIA ACR

AN INDEPENDENT MEMBER FIRM OF  PrimeGlobal

Informe de auditoría de cuentas anuales simplificadas emitido por un auditor independiente

A la Junta Directiva de la XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales simplificadas adjuntas de **XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ**, que comprenden el balance simplificado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada, el estado de cambios en el patrimonio neto simplificado y la memoria simplificada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales simplificadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ**, a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones recibidas

Descripción

El adecuado registro del reconocimiento de ingresos por subvenciones que ha tenido lugar en el ejercicio, así como el registro de las subvenciones recibidas y/o pendientes de cobro, es importante para nuestra auditoría y ha sido considerado como aspecto más relevante de la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprobación de los documentos justificativos de concesiones de las subvenciones del ejercicio actual, la verificación del cobro de las diferentes subvenciones y la revisión del criterio mantenido por la entidad por el traspaso anual de la parte correspondiente a las subvenciones según el devengo de los gastos anuales por proyectos.

Como resultado de los procedimientos realizados no se han identificado diferencias significativas en el registro de las subvenciones recibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales simplificadas adjuntas.

Responsabilidades de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales simplificadas.

La Junta Directiva se responsable de formular las cuentas anuales simplificadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales simplificadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ACORDIA ACR, S.L.
NUMERO ROAC S0296



Javier Vizuete Carrizosa
Número Roac 23082

Barcelona, 1 de julio de 2026

XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ
Cuentas Anuales simplificadas correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2025

XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ

Balance simplificado al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		4.759,19	4.125,12
Inmovilizado intangible	5	2.465,65	2.203,38
Inmovilizado material	6	1.292,02	920,22
Inversiones financieras	9	1.001,52	1.001,52
ACTIVO CORRIENTE		881.905,03	1.110.570,51
Existencias		-	-
Usuarios, patrocinadores y deudores por ventas y prest. De servicios	8	512.505,98	593.831,75
Inversiones financieras	9	146.679,87	146.088,21
Periodificaciones		1.255,74	1.093,21
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		221.463,44	369.557,34
TOTAL ACTIVO		886.664,22	1.114.695,63

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notes	2025	2024
PATRIMONIO NETO		824.775,05	1.048.334,32
FONDOS PROPIOS		155.881,32	154.702,10
Reservas		154.702,10	151.731,70
Excedente del ejercicio	3	1.179,22	2.970,40
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10	668.893,73	893.632,22
PASIVO CORRIENTE		61.889,17	66.361,31
Provisiones a corto plazo	11	19.859,11	20.957,30
Deudas a corto plazo	12	5.312,35	4.867,45
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	36.717,71	40.536,56
Proveedores		372,68	835,71
Acreedores varios		15.834,27	15.974,64
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	20.510,76	23.726,21
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		886.664,22	1.114.695,63

XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ
Cuenta de pérdidas y ganancias simplificada correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2025
 (Expresada en euros)

	Notas	2025	2024
Ingresos por las actividades	10 y 15	625.654,59	579.647,47
Ayudas concedidas y otros gastos		(3.502,10)	(9.439,39)
Gasto de personal		(385.604,55)	(390.427,95)
Otros gastos de explotación		(235.826,09)	(177.558,67)
Amortización del inmovilizado		(2.543,83)	(2.223,94)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Otros resultados		61,99	89,47
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.759,99)	86,99
Ingresos financieros		2.939,21	2.883,41
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		2.939,21	2.883,41
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.179,22	2.970,40
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.179,22	2.970,40

XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ

Estado de cambios en el patrimonio neto corresponden al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Reservas	Excedente del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	145.117,23	6.614,47	670.093,32	821.825,02
Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-	2.970,40	-	2.970,40
Otras variaciones del patrimonio neto	6.614,47	(6.614,47)	223.538,90	223.538,90
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	151.731,70	2.970,40	893.632,22	1.048.334,32
Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-	1.179,22	-	1.179,22
Otras variaciones del patrimonio neto	2.970,40	(2.970,40)	(224.738,49)	(224.738,49)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	154.702,10	1.179,22	668.893,73	824.775,05

NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ (La Asociación) se constituyó el 10 de mayo de 2004. Es una asociación privada sin ánimo de lucro que regula sus actividades de acuerdo con la Ley 7/1997, de 18 de junio, de asociaciones (DOGC 2423, de 1 de julio), la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación (BOE n.º 73, de 26 de marzo).

La Asociación está domiciliada en la calle de la Junta de Comercio, 20, principal, código postal 08001 de Barcelona (antes del 13/01/2022 en calle Girona 25, principal, 08010 de Barcelona).

La entidad es un observatorio de investigación que elabora análisis crítico de procesos complejos y/o estructurales, para mostrar los impactos y riesgos visibles (y no visibles) del sistema político y económico, produciendo herramientas que facilitan la interpretación del contexto actual.

Producimos análisis crítico y campañas para la movilización y transformación social ante las desigualdades sociales, económicas, ambientales y de género, con la voluntad de incidencia política y denuncia de los actores políticos y económicos que identificamos como responsables.

ODG es también una plataforma abierta a la participación, el debate y a la acción, que promueve la creación de redes y espacios de construcción de alternativas.

Reflexiones sobre 2025

Observamos que se están cumpliendo las peores hipótesis que planteamos en el Plan Estratégico 2025-2028. El poder corporativo y económico, respaldado por unas instituciones políticas cada vez más orientadas hacia la derecha, sigue apostando por el rearme como solución al problema de la guerra y por el tecnooptimismo y el expolio de los recursos como respuesta a la emergencia climática. La prolongación de la invasión de Rusia contra Ucrania, el falso acuerdo de paz en Palestina y la complicidad institucional ante el genocidio perpetrado por el Estado de Israel han continuado marcando el contexto internacional. A la inacción y la impunidad de las instituciones se suma la crisis del multilateralismo, que añade complejidad a la ya difícil tarea de encontrar soluciones justas a escala global. El imperialismo de los recursos ha vuelto a impulsar el protagonismo de los combustibles fósiles, que la transición energética corporativa nunca había abandonado realmente, y la emergencia climática, así como la necesidad de afrontarla de forma urgente, parecen haber quedado relegadas al olvido.

Pero, frente a todo este contexto, la sociedad civil ha continuado activa. Durante 2025, las movilizaciones en apoyo a Palestina han llenado las calles de numerosas ciudades de todo el mundo, también las de Barcelona. Activistas de distintos países han puesto el cuerpo, a través de la Global Sumud Flotilla, para denunciar los crímenes de guerra cometidos por el Estado de Israel y exigir el fin del genocidio del pueblo palestino. En Barcelona, la salida de la flotilla reunió a miles de personas. En Estados Unidos, las políticas racistas también han encontrado respuesta en las calles. Redes de apoyo mutuo se han organizado en ciudades como Minneapolis, donde los vecinos se han movilizado contra la política discriminatoria del ICE. En Cataluña, la respuesta social al aumento del precio de la vivienda y del coste de la vida ha protagonizado una de las mayores manifestaciones de los últimos años, situando en el centro del debate la necesidad de poner fin a la especulación inmobiliaria. La defensa del territorio y de una transición verdaderamente justa ha sido impulsada desde el espacio Revoltes de la Terra, en Mont-roig del Camp, con una primera articulación de luchas. Mientras tanto, en Valencia, un año después de uno de los peores episodios de inundaciones registrados en la península en los últimos años, las

multitudinarias movilizaciones que exigían responsabilidades políticas por la respuesta a la DANA culminaron con la dimisión del presidente Carlos Mazón.

Desde el ODG hemos desarrollado nuestro plan de trabajo para 2025 interpretando el contexto y apoyando las luchas y movilizaciones mencionadas. Hemos continuado denunciando el extractivismo asociado a la transición energética corporativa en países como Madagascar o Brasil, así como en el norte de Europa. Asimismo, hemos reforzado las alianzas en torno a la justicia financiera para promover políticas fiscales redistributivas y socialmente justas, y hemos aportado una visión basada en alternativas inspiradas en las propuestas del decrecimiento ecofeminista, entre otras.

El ODG por dentro

En 2025 hemos celebrado el 25.º aniversario del Observatorio. Con este motivo, organizamos un acto con la amplia comunidad del ODG en el que ofrecimos una mirada al pasado, al presente y al futuro de las luchas sociales contra la deuda.

Asimismo, hemos aprobado y comenzado a ejecutar el Plan Estratégico 2025-2028, hemos continuado el proceso de decisión sobre la forma jurídica de la entidad y su posible transformación en cooperativa, y hemos iniciado un proceso de revisión desde una perspectiva decolonial y antirracista.

A nivel interno, 2025 ha sido un año difícil para el ODG, ya que hemos tenido que afrontar la salida de tres personas del equipo técnico. La plantilla se ha reducido un 21,74 % respecto del equipo con el que iniciábamos el año.

Dos personas causaron baja de forma voluntaria, pero, debido a la incertidumbre económica, no fue posible cubrir dichos puestos de trabajo y, finalmente, en noviembre, tuvimos que llevar a cabo un despido por causas organizativas y económicas.

Por otra parte, el equipo ha afrontado un 2025 especialmente intenso en la gestión de recursos y actividades, que se ha sumado a otros retos importantes, como el proceso de transformación en cooperativa, el cual ha requerido un considerable esfuerzo en reuniones internas sostenidas con recursos propios.

A pesar de todo, la cohesión interna continúa siendo sólida y las herramientas implantadas para el cuidado del equipo, como la flexibilidad, la conciliación, la gestión de conflictos y la evaluación interna, entre otras, han funcionado adecuadamente y han permitido afrontar y superar el año 2025 con solvencia.

¿Qué hemos hecho en 2025? 5 hitos a destacar

- **25.º aniversario del ODG**

Más de un centenar de personas nos acompañaron en la celebración de los 25 años del ODG en la Nau Bostik. Fue todo un hito histórico, que aprovechamos para reencontrarnos con muchas de las personas que han formado parte del proyecto durante todos estos años. Además, el aniversario fue acompañado de una campaña de comunicación y difusión con el eslogan "Somos más necesarias que nunca".

- **Conferencia de Eurodad en Barcelona y FfD4 Sevilla**

Este año hemos participado activamente en dos eventos de incidencia política sobre justicia financiera. Desde el ODG hemos aportado una mirada en clave de justicia global, feminista y climática en la acogida de la Conferencia de Eurodad en Barcelona y en la Conferencia Finance for Development en Sevilla.

- **Reportaje sobre la DANA y jornada de emergencias**

Un año después del desastre de la DANA y de la negligencia institucional, desde el ODG, en colaboración con La Directa, elaboramos dos reportajes y un artículo de opinión sobre la gestión económica de la recuperación. En esta línea, y para reforzar las respuestas público-comunitarias ante los fenómenos meteorológicos extremos, organizamos unas jornadas para conectar los conocimientos del ámbito comunitario, académico y de la administración pública.

- **Documental "Les terres per viure"**

En febrero de 2025 estrenamos el documental Les Terres per viure: resistències a l'extractivisme verd a Madagascar, fruto del trabajo de campo realizado en verano de 2024 en colaboración con CRAAD-OI Madagascar. Durante 2025 hemos realizado 15 proyecciones en Cataluña, el Estado español e incluso en otros países de Europa y en Brasil.

- **Gira Brasil y COP30**

Tres personas del equipo del ODG viajaron a Brasil para hacer seguimiento de la COP30 y de la Cumbre de los Pueblos, que tuvieron lugar en Belém en noviembre. Además, durante las semanas previas se realizó una gira de encuentros estratégicos por el territorio brasileño, para conocer luchas en defensa del territorio frente al extractivismo verde y pensar estrategias de resistencia conjunta.

Justicia financiera

Para el área de Justicia financiera, el primer semestre de 2025 estuvo marcado por el trabajo de creación de redes, sensibilización, comunicación e incidencia en torno a la 4.ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4), que tuvo lugar a principios de julio de 2025 en Sevilla. Realizamos muchas actividades de creación de redes y sensibilización en espacios como LaFede, para explicar [la importancia de esta conferencia internacional para avanzar con propuestas de reforma del sistema financiero en clave de justicia global, feminista y climática](#). Participamos en espacios de incidencia institucional, organizados a nivel estatal por La Coordinadora de ONG para el Desarrollo y, a escala europea, por la red Eurodad. Además, en enero de 2025 coorganizamos con Eurodad la [Conferencia Internacional de Eurodad en Barcelona](#), con la voluntad de coordinar las acciones de la sociedad civil antes de Sevilla. El esfuerzo de creación de redes y sensibilización tuvo éxito, ya que durante la Conferencia FfD4, pero especialmente durante los días previos al Foro Feminista y al Foro Social, hubo una amplia participación de organizaciones catalanas. Entre las actividades de comunicación, cabe destacar el taller para periodistas, que tuvo muy buena acogida; el lanzamiento de la campaña europea [Era of Justice](#); y la colaboración con Mar Sala, creadora de contenidos y periodista, que acompañó al equipo de ODG a Sevilla para hacer [seguimiento de la FfD4 en redes sociales](#).

Durante 2025, hemos seguido la COP30, conectando la deuda con la justicia climática. En marzo publicamos el artículo “Ecofeminist and feminist actors at the COP: Eight conversations about challenges, strategies, and alliances”, de Laura Heckmann, estudiante colaboradora de la Universitat Autònoma de Barcelona. Hemos contribuido a la campaña para la cumbre del clima con propuestas ecofeministas para las políticas climáticas. El objetivo ha sido visibilizar las demandas de las compañeras del Sur Global, que reclaman reparaciones por las deudas invisibles —deudas climáticas, coloniales y de cuidados—, así como denunciar algunas falsas soluciones climáticas, como los *debt swaps* y los mercados de carbono. Hemos llevado a cabo una [colaboración con la entidad malgache CRAAD-OI, publicando un policy paper conjunto](#), y hemos elaborado productos de comunicación, como el [vídeo breve sobre falsas soluciones de la COP30](#).

El año 2025 fue el año Jubileo. Conjuntamente, hicimos memoria del último año Jubileo 2000, que supuso el nacimiento del ODG. Hemos hablado del movimiento global de la deuda, sus éxitos y retos, en el [podcast Desenredades #29, en artículos de prensa](#) y en la mesa sobre deudas presentes y futuras de la fiesta de aniversario del ODG.

Ante el rearme de la Unión Europea, el ODG se ha movilizado en contra del incremento del gasto militar y de la creciente militarización. Junto con más de 800 entidades, hemos dado apoyo al [manifiesto “No nos resignamos al rearme y a la guerra en Europa”](#) y hemos analizado [qué esconde la propuesta del kit de emergencia de la UE](#).

Justicia climática

Desde el área de justicia climática, se ha dado continuidad al trabajo de análisis de los impactos de la transición verde, digital y militar, especialmente en lo relativo a los minerales críticos. En este sentido, destaca la publicación del informe [“Neocolonialismo en nombre de la transición verde. La minería de tierras raras en Madagascar”](#) y el documental [“Las tierras para vivir”](#), que relata los impactos y las resistencias frente a la minería de tierras raras en Madagascar. Por otra parte, durante el mes de noviembre, dos personas del equipo realizaron una [gira de encuentros estratégicos en Brasil](#) para reunirse con luchas de resistencia al extractivismo de tierras raras. Se tejieron nuevos vínculos, se intercambiaron saberes y se construyeron estrategias de movilización conjuntas. La gira pasó por los estados de Bahía y Goiás, hizo una parada en São Paulo para participar en el encuentro antiextractivista coorganizado con el Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, y finalizó en Belém, en el estado de Pará. Desde allí se dio seguimiento a las negociaciones de la COP30 y se participó en las actividades de movilización paralelas. Además, se invitó a una activista de Madagascar a Brasil, para posibilitar alianzas entre las resistencias al extractivismo verde en ambos países.

El ODG también ha profundizado en el análisis de los impactos de la transición verde y digital en la Unión Europea, con especial atención a las tierras raras y a las nuevas dinámicas de extractivismo asociadas a la política industrial europea. En este contexto, destaca la publicación del especial [“La ruta europea de las tierras raras”](#), elaborado en colaboración con *Climática*, fruto del trabajo de campo que realizó el ODG en Suecia y Estonia. La pieza analiza la expansión de la minería en el Ártico sueco, concretamente en Kiruna, y del procesamiento de estos materiales estratégicos en Sillamäe, Estonia, en el marco de la estrategia europea de autonomía tecnológica y transición verde. El proyecto pone de manifiesto los impactos sociales, ambientales y territoriales de esta cadena extractiva, así como las tensiones con comunidades locales e indígenas —como el pueblo sami— y las contradicciones de un modelo que, bajo el discurso de la descarbonización, refuerza dinámicas de extracción y dependencia material vinculadas también a la industria tecnológica y de defensa.

En 2025 también hemos seguido dando apoyo a la Xarxa per la Sobirania Energètica (Xse). Atendiendo al actual contexto de polarización en el debate sobre la transición energética en Cataluña, la Xse ha decidido asumir un rol de bisagra, intentando facilitar diálogos entre los diferentes actores implicados. Por ello, se ha decidido elaborar un informe sobre cómo debería ser el modelo energético en Cataluña en 2050, enmarcado dentro de los objetivos climáticos y basado en criterios de suficiencia. Este se plantea como una respuesta alternativa a la Proyección Energética de Cataluña (PROENCAT), elaborada por la Generalitat de Catalunya. Además, hemos continuado nuestro trabajo sobre el desarrollo del mercado del hidrógeno y sus infraestructuras desde una perspectiva crítica a escala estatal y europea, de la mano de la red Gas no es Solución.

Bienes comunes

Para el área de bienes comunes y ecofeminismos, 2025 ha sido el año de presentación de la publicación Decrecimiento ecofeminista, desacelerar para recuperar la vida. Esta publicación, elaborada a partir de un proceso de debate colectivo en el que participaron más de 30 activistas ecofeministas, la hemos presentado en Poble-sec, Moià, Figueres, Darnius, Bilbao, Sants, Cervera, en el Congreso de los Diputados, en el Congreso de Economía Feminista y en el encuentro del Pacto Ecosocial del Sur en São Paulo. También hablamos de ella en el podcast *Desenredadas* #27, con Yayo Herrero y Blanca Valdivia.

Además, también hemos iniciado una nueva línea de investigación sobre la respuesta a las emergencias, poniendo el foco en cómo las alianzas público-privadas se apropian de los fondos de emergencia, y en el papel clave que tienen las alternativas comunitarias o público-comunitarias ante emergencias crecientes. Podéis leer los resultados de la investigación en el reportaje de *La Directa*: Un año después de la DANA en l'Horta Sud de València. Y también en el podcast *Desenredadas* #30, donde hablamos de ello con Rut Moyano, miembro del Comité Local de Emergencia y Reconstrucción (CLER) de Benetússer. También organizamos una jornada y un acto público sobre cómo fortalecer las respuestas comunitarias ante el desastre climático.

Por otra parte, participamos y dimos apoyo a la organización del primer encuentro de Economía Feminista de Abya Yala, que reunió a cuatrocientas compañeras involucradas en movimientos feministas, urbanos y campesinos, en cooperativas, espacios de economía social y también del ámbito universitario, procedentes de diversos territorios de Abya Yala —Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, México, Ecuador, Brasil, Colombia, Perú, Costa Rica, República Dominicana, Cuba, entre otros—, así como de Sudáfrica, el Estado español, Italia y Suecia. Este congreso académico y social da continuidad y amplía el alcance de los Congresos de Economía Feminista que hasta ahora se habían celebrado en el Estado Español.

Desde el ODG, a partir de este primer encuentro en Argentina en marzo, y del Congreso de Economía Feminista de Sevilla en octubre, hemos podido consolidar un espacio de articulación en torno a la economía feminista entre organizaciones y activistas catalanas, que en octubre nos llevó a publicar el suplemento de *La Directa* “Flama feminista”.

Desde el área también hemos acompañado el proceso de incidencia y comunicación para la creación del Centro Catalán de Empresas y Derechos Humanos, una apuesta legislativa que ha tenido numerosos obstáculos, pero que en marzo volvió a registrarse en el Parlament, con el apoyo de una mayoría parlamentaria. Por último, en noviembre participamos en la Cumbre de los Pueblos en Belém, Brasil, un espacio de encuentro internacional donde pudimos conectar con los movimientos brasileños, latinoamericanos e internacionales contra el poder corporativo.

Finalmente, un hito clave para la defensa de los bienes comunes en Cataluña ha sido el nacimiento de *Revoltes de la Terra*, con su primera germinación en Mont-roig del Camp. Varias compañeras del equipo del ODG participamos en ella, dando continuidad a las alianzas tejidas en 2024 durante el Volt 6.

Publicaciones

1. [Libro autoeditado | Decrecimiento ecofeminista. Desacelerar para recuperar la vida](#)
2. [Neocolonialismo en nombre de la transición verde. La minería de tierras raras en Madagascar](#)
3. [Cinco temas clave que conectan deuda, clima y feminismos en la Conferencia FfD4](#)
4. [Dossier | Llama ecofeminista](#)
5. [Propuestas ecofeministas para la acción climática contra las falsas soluciones: el caso de Madagascar](#)
6. [La transición verde de Brasil más allá de la COP30](#)

Comunicación

En 2025, el ODG ha aparecido en 95 piezas en medios de comunicación, entre reportajes, artículos de opinión, entrevistas y apariciones en televisión, radio o podcasts.

En cuanto a las visitas a la web, destacan las visitas recibidas en la página de aterrizaje sobre el 25.º aniversario del ODG, los contenidos relacionados con las tierras raras y la publicación sobre *Decrecimiento ecofeminista*.

Los temas con más descargas incluyen, de nuevo, la publicación *Decrecimiento ecofeminista*, el mapa de los impactos de conflictos causados por la extracción de tierras raras y la investigación sobre neocolonialismo verde en Madagascar.

Destacados audiovisuales

- Cortometraje documental *Las tierras, para vivir* (ODG y Bruna Coop): https://youtu.be/Id_nb_3kQXM?si=yP8ASqEd-bVX5t2y
- Colaboración con Cuellilargo <https://www.instagram.com/p/DIJcUS9CWiz/>
- Reels COP30
 - 1: <https://www.instagram.com/p/DRDgdHbj0mQ/>
 - 2: <https://www.instagram.com/p/DRIMqdKj39Q/>
 - <https://www.instagram.com/p/DRQTKSDj-pX/>
 - 3: <https://www.instagram.com/p/DRagtR7j4ls/>

Hemos realizado cuatro colaboraciones con influencers: Cuellilargo, Mar Sala, Helena Sardà y Spanish Revolution.

Datos de alcance de los canales de difusión del ODG | Diciembre 2025

Visites a la web:

- 32.757 visitas
- 2.773 descargas

Butlletí

- 16 boletines
- 4.071 suscriptoras

Pòdcast Desenredades

- 4 episodios
- 1.200 escuchas

Instagram

- 3.172 seguidoras
- 77.800 impresiones

Youtube

- 1.070 seguidoras
- 6.543 visualizaciones

Telegram

- 441 seguidoras

Bluesky

- 567 seguidoras

Twitter

- 8.520 seguidoras

Nuestros sistemas y herramientas informáticas funcionan con proveedores no corporativos y con software libre y de código abierto, garantizando la seguridad y privacidad de nuestro equipo y de las personas con las que trabajamos. Utilizamos nuestros servidores y equipos con conciencia de su impacto climático y huella de CO₂, intentando mantener nuestro espacio en la nube reducido y coherente, y reflexionar sobre la tecnología que decidimos comprar.

Publicamos los trabajos del ODG bajo licencia Creative Commons.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de La Asociación XARXA DE L'OBSERVATORI DEL DEUTE EN LA GLOBALITZACIÓ habiendo aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación a la cual se refiere la legislación vigente en materia de entidades sin ánimo de lucro.

La Asociación utiliza el balance simplificado en la presentación de las cuentas.

2.2. Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales, no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio a los cuales se refiere la parte primera del Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial en materia de entidades sin ánimo de lucro dictada por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, de la Generalitat de Cataluña.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Asociación, la Junta Directiva ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos el valor de los cuales no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Asociación revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente de las mismas, existe un riesgo que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las cuales se basan.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, excepto cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5. Elementos reunidos en varias partidas

No han elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de las cuentas anuales.

2.6. Cambios de criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en los criterios contables.

2.7. Agrupación de partidas

En el presente ejercicio, no hay agrupación de partidas en el balance y cuenta de resultados aquí detalladas.

2.8. Corrección de errores

No existen errores contables que impliquen la reformulación de las cuentas anuales para este ejercicio.

NOTA 3 – RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 se la siguiente:

	(Euros)
Resultado del ejercicio	1.179,22
Aplicación:	
Reservas	1.179,22
Total	1.179,22

La aplicación del resultado del ejercicio 2024 fue la siguiente:

	(Euros)
Resultado del ejercicio	2.970,40
Aplicación:	
Reservas	2.970,40
Total	2.970,40

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios contables aplicados más significativos son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Las inmovilizaciones intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y se contabilizan a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo el método lineal de acuerdo con su vida útil a partir de su puesta en funcionamiento. La vida útil estimada es de 4 años por las aplicaciones informáticas.

4.2 Bienes integrados del patrimonio histórico y cultural

No hay elementos del patrimonio histórico y cultural

4.3 Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales corresponden a mobiliario y a elementos informáticos y se contabilizan a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo el método lineal de acuerdo con su vida útil a partir de su puesta en funcionamiento. La vida útil estimada es de 10 años para el mobiliario y de 4 años para los elementos informáticos.

4.4 Inversiones inmobiliarias

No hay terrenos, ni construcciones cualificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Asociación.

4.5 Arrendamientos financieros

No existen Arrendamientos Financieros.

4.6 Permutas

Durante el ejercicio no hay ninguna operación de permuta.

4.7 Instrumentos financieros

Los instrumentos se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero, o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Activos financieros

La Asociación fija la categoría de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y revisa la misma a cada fecha de cierre, en base a las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad con la cual estas inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como deprisa los activos financieros con vencimiento igual o inferior en el año, y como no corrientes si su vencimiento supera este periodo.

La asociación registra la baja de un activo financieros cuando se han extinguido o se han ceder los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y demora.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en:

1 Activos financieros a coste amortizado

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la vende de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, el cobro de los cuales son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente por valor razonable de la contraprestación librada más los costes de la

transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados en función de su tipo de interés efectivo.

Sin embargo, los créditos con vencimiento no superior en un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por este importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y su valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima generarán, descontados al tipo de interés calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

La Asociación fija la categoría de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y revisa la misma a cada fecha de cierre, en base a las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad con la cual estos pasivos han sido formalizados.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como deprisa los pasivos financieros con vencimiento igual o inferior en el año, y como no corrientes si su vencimiento supera este periodo.

La baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación que genera se haya extinguido.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en :

1 Pasivos financieros a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría todos aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando por eso el tipo de interés efectivo.

Fianzas libradas y recibimientos

Las fianzas libradas y recibimientos por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas libradas y recibimientos a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

4.8 Existencias

La Asociación registra en el epígrafe del balance "Existencias" los Adelantos a proveedores. Estos se valoran de la misma forma que los Préstamos y partidas a cobrar (Nota 4.7).

4.9 Impuesto sobre beneficios

La Entidad por el tipo de entidad que es, una Asociación, se encuentra acogida en el Régimen Fiscal Especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las

entidades sin finalidades lucrativas y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que tiene por objeto regular el régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas definidas en la misma, en consideración a su función social, actividades y características.

4.10 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros acreditados con posterioridad al momento de la adquisición se reconozcan como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se han declarado el derecho del socio a recibirlo.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en este caso se imputarán al resultado del ejercicio que se produzca la alienación o baja de los mismos. Cuando se trata de subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, estas se imputan como ingresos del ejercicio que se produce la cancelación, excepto si se recibieron con relación a una financiación específica, en este caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su méritamente.

No hay otras subvenciones que las de explotación y se contabilizan como ingreso en base a su méritamente.

4.12 Provisiones para pensiones y obligaciones similares

No hay provisiones de esta naturaleza.

4.13 Otras provisiones

No hay otras provisiones.

4.14 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones y saldos corrientes por cancelar en moneda extranjera se valoran en euros al tipo de cambio oficial a la fecha de su formalización. Al cierre del ejercicio los saldos se valoran al tipo de cambio vigente en este momento.

4.15 Ingresos y gastos

Se contabilizan de acuerdo con el principio de méritamente, independientemente de la fecha de cobro o pago.

NOTA 5 – INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de esta cuenta durante el año 2025 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	CTA.	SDO. ANT.	ADICIONES	DISMINUC.	TRASP.	SDO. FINAL
Aplicaciones informáticas	206	4.155,42	1.687,95	0,00	0,00	5.843,37
TOTAL		4.155,42	1.687,95	0,00	0,00	5.843,37
AMORTITZACIÓ ACUMULADA						
Amortització acumulada Aplicaciones Informáticas	2806	(1.952,04)	(1.425,68)	0,00	0,00	(3.377,72)
TOTAL		(1.952,04)	(1.425,68)	0,00	0,00	(3.377,72)
VALOR INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.203,38				2.465,65

El movimiento de esta cuenta durante el año 2024 ha sido lo siguiente:

CONCEPTO	CTA.	SDO. ANT.	ADICIONES	DISMINUC.	TRASP.	SDO. FINAL
Aplicaciones informáticas	206	4.155,42	0,00	0,00	0,00	4.155,42
TOTAL		4.155,42	0,00	0,00	0,00	4.155,42
AMORTITZACIÓ ACUMULADA						
Amortització acumulada Aplicaciones Informáticas	2806	(913,19)	(1.038,85)	0,00	0,00	(1.952,04)
TOTAL		(913,19)	(1.038,85)	0,00	0,00	(1.952,04)
VALOR IMMOBILITZAT INTANGIBLE		3.242,23				2.203,38

NOTA 6 – INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de esta cuenta durante el año 2025 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	CTA.	SDO. ANT.	ADICIONES	DISMINUC.	TRASP.	SDO. FINAL
Mobiliario	216	600,37	141,90	0,00	0,00	742,27
Equipos para procesos de la información	217	15.116,61	1.348,05	0,00	0,00	16.464,66
TOTAL		15.716,98	1.489,95	0,00	0,00	17.206,93
AMORTITZACIÓ ACUMULADA						
Amortització acumulada de mobiliario	2816	(392,43)	(54,06)	0,00	0,00	(446,49)
Amortització acumulada de equip.proc.inf.	2817	(14.404,33)	(1.064,09)	0,00	0,00	(15.468,42)
TOTAL		(14.796,76)	(1.118,15)	0,00	0,00	(15.914,91)
VALOR INMOVILIZADO MATERIAL		920,22				1.292,02

El movimiento de esta cuenta durante el año 2024 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	CTA.	SDO. ANT.	ADICIONES	DISMINUC.	TRASP.	SDO. FINAL
Mobiliario	216	600,37	0,00	0,00	0,00	600,37
Equipos para procesos de la información	217	14.949,63	166,98	0,00	0,00	15.116,61
TOTAL		15.550,00	166,98	0,00	0,00	15.716,98
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Amortización acumulada de mobiliario	2816	(339,55)	(52,88)	0,00	0,00	(392,43)
Amortización acumulada de equip.proc.inf.	2817	(13.272,12)	(1.132,21)	0,00	0,00	(14.404,33)
TOTAL		(13.611,67)	(1.185,09)	0,00	0,00	(14.796,76)
VALOR INMOVILIZADO MATERIAL		1.938,33				920,22

NOTA 7 – BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

No han bienes de esta naturaleza.

NOTA 8 – USUARIOS, PATROCINADORES Y OTROS DEUDORES DE LAS ACTIVIDADES

El saldo de esta cuenta corresponde, mayoritariamente, a la cuenta pendiente de cobro de los organismos que aportan subvenciones.

El movimiento habido durante el ejercicio de las partidas del balance incluidas en esta agrupación, así como el saldo al 31 de diciembre, es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
2025				
Usuarios y deudores	14.649,65	18.214,99	(31.660,64)	1.204,00
Otros deudores	-	129.000,00	(69.000,00)	60.000,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	579.182,10	255.827,24	(383.707,36)	451.301,98
TOTAL	593.831,75	403.042,23	(484.368,00)	512.505,98
2024				
Usuarios y deudores	8.369,15	71.821,37	(65.540,87)	14.649,65
Otros deudores	-	206.874,89	(206.874,89)	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	213.729,30	682.703,38	(317.250,58)	579.182,10
TOTAL	222.098,45	961.399,64	(589.666,34)	593.831,75

NOTA 9 – INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de estas Inversiones corresponde a una aportación obligatoria como socio de servicios de Coop57 situado al Balance a largo plazo.

Adicionalmente, las entidades socias de servicios pueden hacer aportaciones voluntarias de capital. Estas aportaciones se remuneran con un interés anual no superior al 4%. La entidad ha realizado en 2025 una aportación de 591,66 euros (590,88 euros al 2024) que han meritado 730,44 euros de interés (729,48 euros al 2024).

Estas inversiones se consideran activos financieros a coste amortizado.

NOTA 10 – SUBVENCIONES OFICIALES A LAS ACTIVIDADES

Las subvenciones recibidas al ejercicio 2025 por la actividad de la Asociación, desglosadas por organismos su las siguientes:

<u>SUBVENCIONES OFICIALES</u>	(Euros)
Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)	-
Ayuntamiento de Barcelona	160.000,00
Diputación de Barcelona	95.000,00
UE DEAR	-
Olin Foundation	60.000,00
Total	315.000,00

Las subvenciones que se recibieron al ejercicio 2024 por la actividad de la Asociación, desglosadas por organismos su las siguientes:

<u>SUBVENCIONES OFICIALES</u>	(Euros)
Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)	139.806,25
Ayuntamiento de Barcelona	120.000,00
UE Bankwatch	-
UE Erasmus+	430.192,99
Fundación Promoción Iniciativas Sociedad Abierta	181.874,89
Total	871.874,13

La composición del saldo del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" al 31 de diciembre de 2025, desglosado por organismos se lo siguiente:

<u>SUBVENCIONES OFICIALES</u>	(Euros)
Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)	61.829,44
Ayuntamiento de Barcelona	161.889,18
Diputación de Barcelona	51.536,37
Enco	(5.837,44)
UE DEAR	260.237,56
Fundación Promoción Iniciativas Sociedad Abierta	79.238,62
Olin Foundation	60.000,00
Total	668.893,73

El traspaso como ingreso del ejercicio 2025 de las subvenciones oficiales recibidas calculado en función de los gastos devengados asciende a 539.738,49 euros.

La composición del saldo del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" a 31 de diciembre de 2024, desglosado por organismos es el siguiente:

<u>SUBVENCIONS OFICIALS</u>	(Euros)
Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD)	251.869,15
Ayuntamiento de Barcelona	126.141,33
Fundación Promoción Iniciativas Sociedad Abierta	151.616,61
Rockefeller Brothers	-
UE ERASMUS+ Fairfin	364.005,13
UE Bankwatch	-
Total	893.632,22

El traspaso como ingreso del ejercicio 2024 de las subvenciones oficiales recibidas calculado en función de los gastos devengados ascendía a 501.201,93 euros.

NOTA 11 – PROVISIONES

La entidad, en el año 2023 implantó unos fondos de reservas para el plan de formación del personal, el plan de salud y un fondo de solidaridad para financiar actividades afines a nuestra misión. Este está establecido en un 3% de los ingresos anuales. En el año 2025 el importe es de 19.859,11 euros (20.957,30 euros en 2024).

- 1% para el fondo de formación del personal de la entidad (6.278,07€)
- 1% para el fondo de salud del personal de la entidad (7.302,97€)
- 1% para el fondo de solidaridad para invertir en proyectos externos afines a la misión de la entidad (6.278,07€)

NOTA 12 – DEUDAS

La Asociación no tiene deudas con duración superior en un año ni que tengan garantía real.

NOTA 13 – PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2025 la Asociación tiene 0,00 euros de saldo registrado como Remuneraciones pendientes de pago. A 31 de diciembre de 2024 el saldo 0,00 euros.

NOTA 14 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de estas cuentas incluye los siguientes conceptos:

	<u>Saldo acreedor</u> (Euros)
HP Acreedora por IRPF	12.444,65
HP Acreedora por IVA	86,38
Organismos de la Seguridad Social	7.979,73
Total	20.510,76

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de estas cuentas incluye los siguientes conceptos:

	<u>Saldo acreedor</u> (Euros)
HP Acreedora por IRPF	12.449,03
HP Acreedora por IVA	1.398,76
Organismos de la Seguridad Social	9.878,42
Total	<u>23.726,21</u>

NOTA 15 – DONACIONES Y OTROS INGRESOS PARA LA ACTIVIDAD

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de esta cuenta incluye los siguientes conceptos:

	<u>(Euros)</u>
Servicios prestados	17.469,15
Donativos particulares	7.119,00
Donativos por actividades	<u>19.477,95</u>
Total	54.066,10

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta incluye los siguientes conceptos:

	<u>(Euros)</u>
Servicios prestados	43.694,15
Donativos particulares	6.955,00
Donativos por actividades	<u>2.648,66</u>
Total	53.297,81

El importe indicado en la cifra de negocios se constituye de los indicados en este punto, y el traspaso de las subvenciones del punto 10.

NOTA 16 – OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2025 la composición de la Junta Directiva se la siguiente:

Presidenta:	Marta Pérez
Vicepresidente:	Raul Sánchez García
Secretaria:	Eduard Vázquez Olivares
Tesorera:	Pilar Fontserè Serra
Vocales:	Emma Avilés, Sonia Farré, Javier Lechón, Josep Nualart

Durante el ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 los miembros de la Junta Directiva no han percibido ninguna compensación por gastos relacionados con su cargo a la Junta Directiva. Algunos miembros de la Junta directiva son también trabajadores de la entidad, sin superar la mitad más uno de sus miembros, tal y como marcan los estatutos de la entidad.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REMUNERACIÓN POR IMPORTE	CONCEPTO
Marta Pérez Fargas	Presidencia (hasta 15/12/2026)	30.139,96€	Coordinador político
Raul Sánchez Garcia	Vicepresidencia	0,00 €	Sin Remuneración
Eduard Vázquez Olivares	Secretaria (hasta 16/12/2026)	30.139,96€	Responsable Administración y finanzas
Pilar Fontserè Serra	Tesorera (hasta 9/02/2026)	0,00 €	Sin Remuneración
Emma Avilés Thurlow	Vocal	0,00 €	Sin Remuneración
Sònia Farré Fidalgo	Vocal	0,00 €	Sin Remuneración
Javier Lechón Peralta	Vocal	0,00 €	Sin Remuneración
Josep Nualart Corpas	Vocal	20.149,28	Técnico de proyecto

El 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Asociación no tiene avales ni otras garantías.

El número de personas ocupadas (en porcentaje de Jornada Cumplida a 35 h/siete) durante el ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por géneros, es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		No Binario		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Investigación y proyectos	1,81	1,81	2,89	3,54	0,30	0,43	5,04	5,78
Coordinación esfera productiva	0,00	0,00	0,86	0,50	0,00	0,00	0,86	0,50
Coordinación esfera reproductiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,57	0,50	0,57
Comunicación	0,00	0,00	1,14	1,14	0,00	0,00	1,14	1,14
Administración	0,00	0,00	0,33	0,50	0,98	1,00	1,31	1,50
Recaptación de fondos	0,00	0,00	0,14	0,42	0,00	0,00	0,14	0,42
TOTAL	1,81	1,81	5,37	6,10	1,77	2,00	8,99	9,91

NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Al final del ejercicio, La Asociación tiene en el día los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores, según lo establecido por la Ley.

NOTA 18 – REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

Los honorarios de la auditoría del ejercicio 2025, facturados en 2026, por los trabajos de auditoría de cuentas es de 2.785 euros (2.690 euros al 2024).

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.

Barcelona, a 30 de junio de 2026

40531677L
ALFONSO
PEREZ (R:
G63604342)

Firmado digitalmente
por 40531677L
ALFONSO PEREZ (R:
G63604342)
Fecha: 2026.06.30
19:20:51 +02'00'

Beneplácito del Presidente
Alfons Perez Lopez